LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

'En la ciudad de Itauguá , República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril de 2015, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución S.G. No.809 del 10 de diciembre de 2014 que a continuación se detallan:, Abog. Gustavo Caballero, Representante de Dirección General de Asesoría Jurídica, Arq. Miryan Cohene, Representante del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional, Arq. Diego Sotomayor, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones y Lic. Dahiana Brajín, Representante de la Sub UOC Nº 4 a los efectos de proceder a la REEVALUACIÓN de las ofertas de la licitación de referencia.

1. ANTECEDENTES

El llamado fue adjudicado por Resolución DGOC No. 1647 del 22 de Diciembre de 2014, a la firma Rigoberto Vicencini.-

El 20 de enero de 2015, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Resolución DNCP No. 163/15, ordena la apertura del proceso de sustanciación de la protesta promovida por la firma Concrex S.R.L. contra la adjudicación a favor de la firma Rigoberto Vicencini Benítez, realizada en el marco de la Licitación Pública Nacional No. 04/2014 ID 283.185

Posteriormente, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dicta la Resolución DNCP No. 691/14 del 11 de marzo de 2015, que dispone:
Tener por formulado el allanamiento presentado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, y en consecuencia, hacer lugar a la protesta promovida por la firma Concrex S.R.L. contra la adjudicación realizada a favor de la firma unipersonal Arq. Rigoberto Vicencini Benítez, en el marco de la Licitación Pública Nacional No. 04/2015 para la Terminación de Terapia Intermedia, Bloque A0 y Residencia Médica – Plurianual – convocada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones No. 4 del Hospital Nacional.

Anular la adjudicación realizada a favor de la firma unipersonal Arq. Rigoberto Vicencini Benítez en el marco del llamado de referencia, retrotrayendo lo actuado en la etapa de Evaluación de Ofertas con relación al llamado de referencia.

Disponer una nueva evaluación de las ofertas en el presente llamado, teniendo en cuenta exclusivamente los criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y toda la normativa aplicable vigente.

Intimar a la Convocante a que comunique a la Dirección de Normas y Control el Resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia, en un plazo de 20 días calendario posteriores a la notificación de la Presente Resolución.87

Que, considerando lo antes expuesto, el Comité de Evaluación procede a la reevaluación de las ofertas presentadas en el marco de la presente licitación.-

2. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

El acta de recepción a los Cinco días del mes de Diciembre del año Dos mil Catorce, siendo las 11:15 horas, cumpliendo con el plazo estipulado en el PBC, se realiza el acto de Apertura de los sobres presentados, de acuerdo al siguiente detalle:

Arq. Myriam Cohene
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Sotomayor de la [illegible]
Director - Sub Unidad Operativa N° [illegible]
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Dahiana E. Brajín Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

Orden	Oferente	Monto Total de la Oferta	Datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Monto de Garantía
1	Ingeniero Diego Szklarkiervicz	698.612.425	Vigencia: 160 días Inicio: 05/12/2014 Seguros Generales S.A. Numero: 4.1501.0002534.000	Gs. 21.000.000.-
2	Fercol S.A	855.401.640	Vigencia: 180 días Inicio: 05/12/2014 Seguros Chaco S.A. Numero: 22.1501.07581/000	Gs. 27.000.000.-
3	Concrex S.R.L.	626.436.000	Vigencia: 151 días Inicio: 05/12/2014 Regional S.A. Numero: 49.1508.000118.000	Gs. 18.900.000.-
4	Arq. María de Fátima Servin Molinas	935.545.700	Vigencia: 153 días Inicio: 05/12/2014 El Comercio Paraguayo S.A. Numero: 1.1501.0009284.000	Gs. 30.000.000.-
5	E B Consultora de Elena Bogado.-	2.052.082.000	Vigencia: 160 días Inicio: 05/12/2014 Alfa S.A. Numero: 36.1501.0002385.000	Gs. 63.000.000.-
6	Arq. Rigoberto Vicencini Benitez	789.259.000	Vigencia: 177 días Inicio: 05/12/2014 Intercontinental de Seguros Numero: 24.0016.13130	Gs. 27.000.000
7	Gotze Ingeniería de Emilio Gotze Petersen.	871.089.338	Vigencia: 160 días Inicio: 05/11/2014 La Consolidada S.A. Numero: 007.1501.022499/000	Gs. 37.000.000
8	Pegasus S.A	867.008.500	Vigencia: 150 días.- Inicio: 05/12/2014 El Comercio Paraguayo S.A. Numero: 115.01.0009279.000	Gs. 30.000.000.-

Observaciones de los proveedores en el Acta de Apertura:

1- <u>Concrex S.R.L.:</u>

Observaciones a la carpeta del Sr. Rigoberto Vicencini Benítez:

- No presenta título universitario
- No presenta patente profesional ni comercial
- No presenta composición de precio unitario
- No presenta adenda nº 1
- No presenta certificado de origen ley 4.558/2011

2- <u>Arq. Rigoberto Vicencini Benítez</u>

Arq. Myriam Cohene
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Ing. Diego Szlamajer de la
Director - Sub Unidad Operativa de
S.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

- Aclarar que el formulario Nº 2 de composición de precios unitarios es de carácter formal, no de carácter sustancial de acuerdo con el PBC, la oferta presentada cumple con todo lo establecido en el PBC.-
-

3- Fercol S.A

- La empresa Pegasus no tiene composición de precios unitarios y también la empresa EB Consultora, La empresa Concrex S.R.L. no presenta el cronograma de utilización de equipos

Se verifica que los representantes de los oferentes que dejaron las observaciones, cuentan con autorización para la apertura de sobre, teniendo la facultad de formular declaraciones, suscribir el acta de apertura y demás documentaciones que sean necesarias.-

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 de la Ley 2051, el Comité de Evaluación, siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto a la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria. Igualmente se verifican las documentaciones de carácter formal.

3.1. EVALUACION DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIALES

Se procede a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, el resultado se trascribe a continuación:

	Rigoberto Vicencini Benítez - Arquitecto	*FERCOL*	*E.B. Consultora de Lic. Elena Roció Bogado Masi*	*Arq. María de Fátima Servin Molinas*	*GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen*	*PEGASUS S.A.*	*Diego Szklarkiervicz Kallerr*	*Concrex S.R.L.*
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales								
Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
D) Documentos legales								
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Cohene
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Salomón
Director - Sub Unidad Operativa
D.G.D.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Cohene
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Salomón de la Vega
Director - Sub Unidad Operativa
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. CRISTIANO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014
"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	PASA	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**NO PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen

Se desestima la oferta presentada considerando que el plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es menor a lo solicitado en la IAO 20.2 (e) Pliego de Bases y Condiciones, que establece *"El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 150 (ciento cincuenta) días corridos, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas".-*

Póliza No. 007.1501.022499/000
Inicio de Vigencia: 05/11/2014
Fin de Vigencia: 14/04/2015
Plazo: 160 días.
Considerando que la apertura de Sobres se realizó el 05/12/2014, la Garantía extendida no cubre el plazo mínimo solicitado.

Considerando que la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, es un documento SUSTANCIAL, el Comité de Evaluación procede a la descalificación de la oferta presentada por la firma ***GOTZE Ingeniería de Emilio Gotze Petersen***

3.2. PRECIOS OFERTADOS

LOTE Nº 1

Arq. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ ARQUITECTO	**48.160.000**
Arq. María de Fátima Servin Molinas	**50.253.900**
FERCOL S.A	**50.486.820**
PEGASUS S.A.	**60.820.000**
E.B. Consultora de Elena Roció Bogado Masi	**119.795.000**

LOTE Nº 2

Arq. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ ARQUITECTO	**619.681.000**
CONCREX S.R.L.	**626.436.000**
FERCOL S.A	**667.465.420**
PEGASUS S.A.	**670.401.500**
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	**698.612.425**
Arq. María de Fátima Servin Molinas	**721.148.000**
E.B. Consultora de Elena Rocío Bogado Masi	**1.530.202.000**

Arq. Myriam Cohene
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director - Sub Unidad Operativa Nº
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

LOTE Nº 3

Arq. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ ARQUITECTO	**118.538.000**
PEGASUS S.A.	**135.187.000**
FERCOL S.A	**137.449.400**
Arq. María de Fátima Servin Molinas	**164.143.800**
E.B. Consultora de Elena Roció Bogado Masi	**402.085.000**

3.3. EVALUACION DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

En vista de que las siete propuestas que presentan con las documentaciones de carácter sustancial y no se observan desviaciones que ameriten la descalificación de las mismas, de conformidad al Artículo 61 del Decreto 21.909/03 que expresa "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se procede a verificar previamente la oferta de la siguiente firma:

LOTE 1 - TERMINACIÓN DE TERAPIA INTENSIVA.
LOTE 2 - TERMINACION DE RESIDENCIA MEDICA.
LOTE 3 - REPARACIONES BLOQUE A0.

Oferta ubicada en primer lugar: ARQUITECTO RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ.-

F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE
iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	
i. Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	
i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE
ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

Arq. Mariela Cabrera
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Sarabia Mayor de la C...
Director - Sub Unidad Operativa de ...
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014
"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

3.4. CAPACIDAD FINANCIERA

Se da lectura al Informe de Ratios Financieros. Firmado por la Sra. Brenda Delgadillo y la Lic. Nilda Campuzano de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4, practicado el Balance de las siguientes empresas:

ARQUITECTO RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ.-

Requisitos Mínimos	Oferente Individual	Documentación Requerida	Resultado
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a **0.80 (cero punto ochenta).-** • Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2011, 2012 y 2013.-	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F).**	**CUMPLE**
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **0.70 (cero coma setenta).** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2011, 2012 y 2013.-	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F).**	**CUMPLE**
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20% del monto total de la oferta.** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. **Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo**	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F).**	**CUMPLE**

Dahiana E. Brajin Fernandez
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Cohen
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Ing. Diego Fernandez
Director Sub Unidad Operativa
M.S.P. Y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.			

3.5. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

i-Experiencia General en Obras		
Requisitos Mínimos	**Documentación Requerida**	Requisitos de Cumplimiento Oferente Individual
· Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior Al 50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente. · El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G).**	**CUMPLE**

***iv* - Experiencia Específica en Obras**		
Requisitos Mínimos	**Documentación Requerida**	Requisitos de Cumplimiento Oferente Individual
· Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 (un) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. · Construcción u obra civil de 250 m2 o más en edificaciones que comprendan infraestructura hospitalaria. · La experiencia presentada por los oferentes, deberá corresponder a obras llevadas a cabo dentro del territorio de la República del Paraguay. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Completar los Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).	**CUMPLE**
· Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período establecido más arriba en las siguientes actividades clave: · ***Revestimiento de azulejos:*** 100m2 acumulados hasta en dos contratos · ***Revoque de paredes***: 750 m2 acumulada hasta (2) contratos · Construcciones u obras civiles de 500 m2 o más, acumulados máximo en 2 dos obras, en edificaciones que comprenda infraestructura hospitalaria.	Completar los Formulario N° 5 y 6, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G).	**CUMPLE**

v- Capacidad en materia de personal		
Requisitos Mínimos	**Documentación Requerida**	**Requisitos de Cumplimiento**

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Cohen
Encargada
Dpto. de Seguimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Sotomayor de la
Director - Sub Unidad Operativa de
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014
"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

		Oferente Individual
· Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un Ingeniero Civil con al menos 3 años de experiencia efectiva en Obras Civiles como residente. La experiencia se contabilizará a partir del año de emisión del título universitario. · Como mínimo deberá contar con un Jefe de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Completar el **Formulario N°9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).	**CUMPLE**
vi- Capacidad en materia de equipos		
Requisitos Mínimos	**Documentación Requerida**	**Requisitos de Cumplimiento** **Oferente Individual**
· Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: a) 1(una) Motobomba b) 1(una) Camión de carga con capacidad mínima de 1 ton · Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Completar el **Formulario N°10 y 11**; y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).	**CUMPLE**

Para evaluación de los demás requisitos se solicitó la presentación de las siguientes documentaciones en fecha 06/12/14 se solicita

ARQUITECTO RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ.

- Formulario de Composición de Precios Unitarios (Formulario Nº 2)
- Cronograma de utilización de equipos (Formulario Nº 11)
- Compromisos Contractuales Vigentes (Formulario Nº 12)
- Copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente.-
- Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.
- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.

Por M.E. 1174 de fecha 09/12/2014 se recibe la documentación.

En fecha 20 de marzo de 2015, se solicita la siguiente documentación:

- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, a fin de corroborar que más del 70% (setenta por ciento) de su personal es de nacionalidad paraguaya.

Por M.E. 137 de fecha 23/03/2015 se recibe la documentación.

Dahiana E. Prall
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Cohar
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Colombino
Director - Sub Unidad Operativa
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO DE GALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

4. CORRECCIÓN ARITMÉTICA

- ***ARQUITECTO RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ ARQUITECTO***

Se solicita corrección aritmética del Lote 2 item 11, del Sub total del Lote 2 y de la suma total de la oferta
Por M.E. 1898 se recibe la aceptación del oferente para proceder a la corrección.
Se hace constar que la garantía de mantenimiento de oferta cubre el monto a ser rectificado.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas. Igualmente se procede a la verificación de que los precios ofertados no superen el precio de referencia previsto.
Se tiene a la vista, el Informe de Técnico con ME. 1.835 presentado por la Arq. Miryan Cohene, ,Jefa del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional.

Lote	*Ítem*	*Descripciòn*		*Recomendación de Adjudicación*
1		**Trabajos preliminares**		***Oferta más baja: Arq. Rigoberto Vicencini Benitez*** *Verificada la oferta, se observa que el oferente CUMPLE con todas las especificaciones técnicas. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28ª de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03 "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo" condiciones son reunidas por el oferente Arq. Rigoberto Vicencini Benítez por lo que el Comité de Evaluación* ***recomienda su Adjudicación.-***
	1	a-	Desmonte de aberturas de 1,40	
	Mampostería			
	2	a-	Elevación de placas de yeso con estructura interior de chapa doblada 0,10 m espesor.	
		Piso		
	3	b-	Piso vinilico de 3,2 mm alto trafico color a definir con zócalo sanitario curvo color a elección, colocado (105 m2 RN externo Pediatría)	
	Cielorraso			
	4	a-	Co Ro de placas de cartón yeso c/ estructura de aluminio, colocado	
	Aberturas de madera			
	5	a-	P. Placa doble vaivén 1,50x2,10- P1, con 3 bisagras vaivén de acero reforzados por hoja y protectores de de goma en canto central y protección para golpe de camilla según diseño.	
	6	b-	Reparación de Puertas existentes con 3 bisagras vaivén de acero reforzados por hoja y protectores de de goma en canto central y protección para golpe de camilla según diseño.	
	7	c-	Puerta placa de cedro 0,70x 2,10.	
	8	d-	Puerta placa de cedro 0,80x 2,10.	
	Carpintería de madera:			
	9	a-	Mueble Tipo mesada para vigilancia de enfermería	
	Artefactos Sanitarios:			
	10	a-	Bacha de acero inoxidable (modulo Independiente) con grifería a pedal y accesorios, instalado, profundidad 28 cm, (integro A°I° 304 certificado) (Neonatología y Terapia Pediátrica).-	
	Preinstalación para el monitoreo centralizado de Terapia:			
	11		Boca para tomas de red	

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Miryam Cohene
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Hugo Sotomayor de W.
Director - Sub Unidad Operativa
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. ... ERO
Dirección General Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

	Pinturas			
	12	a-	Pintura de paredes y cielo raso sintética semibrillo c/ enduido color a definir	
	13	b-	Abertura madera sintético	
	Varios			
	14	Limpieza periódica y final de obra		
2	**Mampostería**			***Oferta más baja: Arq. Rigoberto Vicencini Benitez***
	1	a-	Elevación de ladrillos comunes 0,15 m esp.	
	2	b-	Elevación de ladrillos comunes 0,30 m esp.	*Verificada la oferta, se observa que el oferente CUMPLE con todas las especificaciones técnicas. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28ª de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03 "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo" condiciones son reunidas por el oferente Arq. Rigoberto Vicencini Benítez por lo que el Comité de Evaluación* ***recomienda su Adjudicación.-***
	Aislación			
	3	a-	De canalón para desagote de techo de tejas, con tela y pintura fibrada	
	Revoque			
	4	a-	De mampostería de ladrillos comunes a 1 capa	
	5	b-	Pared exterior filtrado con hidrófugo	
	6	c-	Pared base azulejos con hidróf (1-4-16) H=1,50 m	
	7	d-	De pilares de Ho Ao	
	Revestimiento			
	8	a-	Azulejos 15x15 cm	
	Piso			
	9	a-	Preparación, provisión y colocación de piso y zócalo cerámico de alto trafico PIE5 (certificado) de 10x10 cm color a definir	
	10	b-	Alisada de cemento	
	Artefactos Sanitarios			
	11	a-	Inodoro blanco c/ mochila	
	12	b-	Lavatorio mediano con pedestal y accesorios	
	13	c-	Ducha	
	14	d-	Bañera común	
	Instalación agua corriente			
	15	a-	Cañería PVC 1"	
	16	b-	Cañería PVC 3/4"	
	17	c-	Cañería PVC 1/2"	
	18	d-	Llaves de paso 1/2" tipo FV con campana	
	19	e-	Llaves de paso 1" tipo FV	
	20	f-	Llaves de paso 3/4" tipo FV	
	21	g-	Canilla de 1/2" FV Lavapiés	
	Desagüe cloacal			
	22	a-	Cañería PVC 40	
	23	b-	Cañería PVC 50	
	24	c-	Cañería PVC 75	
	25	d-	Cañería PVC 100 blanco	
	26	e-	Rejilla de piso sifonada 15x15	
	27	f-	Sifón colgante	

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Cabrera
Departamento Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Sotomayor de la C.
Director - Sub Unidad Operativa
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL
M.S.P. y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

	Aberturas metálicas		
	28	a-	Puerta doble de batir con estructura de aluminio y vidrio templado de 5 mm esp. trasparente (según diseño)
	29	b-	Ventanas de vidrio templado, con estructura de aluminio y herrajes, Medidas similares al edif. Existente
	Carpintería metálicas		
	30	a-	Cerramiento de pasillo tipo parasol de aluminio, similar al existente
	31	b-	Puerta de ductos
	32	c-	Baranda de escalera y balcón
	Aberturas de madera		
	33	a-	Puerta placa de 0,70x2,10
	34	b-	Puerta placa de 0,80x2,10
	Carpintería de madera		
	35	a-	Placares de melamina 18mm
	Instalación Eléctrica		
	36	a-	Bocas de tomas especial Schusko
	37	b-	Artefactos fluorescentes 2x40w con acrílico protector
	38	c-	Tablero general compuesto de
		21	llaves monofásicas de 10 A.
		3	llaves monofásicas de 25ª.
		1	llave de corte general de 40ª.
		10	llaves para termocalefones.
	39	d-	Línea trifásico: bloque existente al Ts-ST/10.
	40	e-	Llaves para termocalefones.
	41	f-	Termocalefones de 100 lts instalado.
	Cielorraso		
	42	a-	Co Ro de placas yeso acartonado desmontable, sobre estructura de perfileria de aluminio, instalado
	43	b-	Co Ro de placas fibra mineral desmontable, sobre estructura de perfileria de aluminio, instalado
	Pinturas		
	44	a-	De aberturas de madera al barniz
	45	b-	Al Látex con enduido con color a definir De paredes revocadas de mampostería común
	46	c-	Con esmalte sintético de barandas de escalera, balcón y puertas de ductos
	Varios		
	47	a-	Limpieza periódica y final de obra
3	**Trabajos Previos en baños tipo A**		
	1	Demolición de Muro de yeso acartonado, h/ 0,90 mts por todo el perímetro, incluyendo la chapa base (para reponer en muro 0,07 de mampostería). (12 metros cuadrados cada baño).-	
	2	Desmonte de los artefactos sanitarios con recuperación y limpieza. Inodoro.	

Oferta más baja: Arq. Rigoberto Vicencini Benitez

Verificada la oferta, se observa que el

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Cohen
Especialista
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Salomon de la L.
Director - Sub Unidad Operativa
D.G.D.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. ... ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL
M.S.P. Y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

3	Desmonte de artefactos sanitarios con recuperación. Lavamanos	*oferente CUMPLE con todas las especificaciones técnicas. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28ª de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03 "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo" condiciones son reunidas por el oferente Arq. Rigoberto Vicencini Benítez por lo que el Comité de Evaluación* ***recomienda su Adjudicación.-***
Mamposterías en General en baños tipo A		
4	Reposición y colocación de Mampostería de 0,07 (tipo panderete).(12 metros cuadrados cada baño).-	
	Revoque/Revestimiento	
5	Revoque hidrófugo, de muro interior. incluye base azulejos-	
6	Azotada impermeable (base azulejo)	
Instalación Sanitaria / Hidráulica / Colocación y Provisión de Artefacto en baños tipo A		
7	Colocación de Inodoros Recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.-	
8	Colocación de Lavamanos Recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.-	
9	Reposición y colocación de azulejos 15 x 15 h piso a techo, en todo el perímetro.-	
10	Reposición y colocación de soporte para lavamanos, tipo mensual metálica, con base anticorrosivas gris y pintura sintética gris.-	
11	Reposición e instalación, de mezcladora con caño externo y ducha adosada a pared de línea 20 tipo FV.- incluye roseta y caños externos	
12	Reposición e instalación, de mezcladora para Lavamanos línea 20 tipo FV.-	
Instalación Eléctrica		
13	Reposición y colocación de equipo completo de fluorescente de 1x 20 watts. Con acrílico protector-	
Baños Tipo "B" (salas Privadas)(total 04 baños)		
Trabajos Previos en baños tipo B		
14	Demolición de Muro de yeso acartonado, h/ 0,90 mts por todo el perímetro, incluyendo la chapa base (para reponer en muro 0,07 de mampostería). (10 metros cuadrados cada baño).-	
15	Desmonte de los artefactos sanitarios con recuperación y limpieza. Inodoro.	
16	Desmonte de artefactos sanitarios con recuperación. Lavamanos	
Mamposterías en General en baños tipo B		
17	Reposición y colocación de Mampostería de 0,07 (tipo panderete).(10 metros cuadrados cada baño).-	
Revoque/Revestimiento		
18	Revoque hidrófugo, de muro interior. incluye base azulejos-	
19	Azotada impermeable (base azulejo)	
Instalación Sanitaria / Hidráulica / Colocación y Provisión de Artefacto en baños tipo B		
20	Colocación de Inodoros Recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.-	
21	Colocación de Lavamanos Recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.-	
22	Reposición y colocación de azulejos 15 x 15 h piso a techo, en todo el perímetro.-	
23	Reposición y colocación de soporte para lavamanos, tipo mensual metálica, con base anticorrosivas gris y pintura sintética gris.-	
24	Reposición e instalación, de mezcladora con caño externo y ducha adosada a pared de línea 20 tipo FV.- incluye roseta y caños externos	
25	Reposición e instalación, de mezcladora para Lavamanos línea 20 tipo FV.-	
Instalación Eléctrica		
26	Reposición y colocación de equipo completo de fluorescente de 1x 20 watts. Con acrílico protector-	
Baños Tipo "C" (salas de 2 camas)(total 01 baños)		
Trabajos Previos en baños tipo C		
27	Demolición de Muro de yeso acartonado, h/ 0,90 mts por todo el perímetro, incluyendo la chapa base (para reponer en muro 0,07 de mampostería). (10 metros cuadrados cada baño).-	
28	Desmonte de los artefactos sanitarios con recuperación y limpieza. Inodoro.	

Dahiana E. Brajlin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Cohene
Responsable
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Solórzano de la C.
Director - Sub Unidad Operativa de
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSP Y BS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

29	Desmonte de artefactos sanitarios con recuperación. Lavamanos
Mamposterías en General en baños tipo C	
30	Reposición y colocación de Mampostería de 0,07 (tipo panderete).(10 metros cuadrados cada baño).-
Revoque/Revestimiento	
31	Revoque hidrófugo, de muro interior. incluye base azulejos-
32	Azotada impermeable (base azulejo)
33	Colocación de Inodoros Recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.-
34	Colocación de Lavamanos Recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.-
35	Reposición y colocación de azulejos 15 x 15 h piso a techo, en todo el perímetro.-
36	Reposición y colocación de soporte para lavamanos, tipo mensual metálica, con base anticorrosivas gris y pintura sintética gris.-
37	Reposición e instalación, de mezcladora con caño externo y ducha adosada a pared de línea 20 tipo FV.- incluye roseta y caños externos
38	Reposición e instalación, de mezcladora para Lavamanos línea 20 tipo FV.-
Instalación Eléctrica	
39	Reposición y colocación de equipo completo de fluorescente de 1x 20 watts. Con acrílico protector-
Baños Tipo "Vestuario" (total 02 baños)	
	Trabajos Previos en baños tipo C
40	Demolición de Muro de yeso acartonado, h/ 0,90 mts por todo el perímetro, incluyendo la chapa base (para reponer en muro 0,07 de mampostería). (10 metros cuadrados cada baño).-
41	Desmonte de los artefactos sanitarios con recuperación y limpieza. Inodoro.
42	Desmonte de artefactos sanitarios con recuperación. Lavamanos
	Mamposterías en General en baños tipo C
43	Reposición y colocación de Mampostería de 0,07 (tipo panderete).(10 metros cuadrados cada baño).-
	Revoque/Revestimiento
44	Revoque hidrófugo, de muro interior. incluye base azulejos-
45	Azotada impermeable (base azulejo)
	Instalación Sanitaria / Hidráulica / Colocación y Provisión de Artefacto en baños tipo C
46	Colocación de Inodoros Recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.-
47	Colocación de Lavamanos Recuperados incluido cañito de conexión de alta presión.-
48	Reposición y colocación de azulejos 15 x 15 h piso a techo, en todo el perímetro.-
49	Reposición y colocación de soporte para lavamanos, tipo mensual metálica, con base anticorrosivas gris y pintura sintética gris.-
50	Reposición e instalación, de mezcladora con caño externo y ducha adosada a pared de línea 20 tipo FV.- incluye roseta y caños externos
51	Reposición e instalación, de mezcladora para Lavamanos línea 20 tipo FV.-
	Instalación Eléctrica
52	Reposición y colocación de equipo completo de fluorescente de 1x 20 watts. Con acrílico protector-
Reparaciones Varias	
	Pisos/zócalos/Aislaciones
53	Reparación de zócalos, reposición de zócalos faltantes (de madera de h=10 cm).
54	Reposición de piso vinílico, (desmonte, reparación de base con cemento y cola y colocación de piso vinílico 30 cm x 30 cm, de alto tránsito, espesor de 3 mm (con todos los elementos de colocación: pegamento, disolvente y llanas) en pasillos conectores del Hospital
55	Reposición de piso vinílico, (desmonte, reparación de base y colocación de piso vinílico 30 x 30 de alto tránsito, espesor 2 mm con todos los elementos de colocación: pegamento, disolvente y llanas).- en salas de internacion y otros
56	Reparación y reposición de cielo raso metálico en baños reparados
57	Reparación parte inferior de marco metálico en baños reparados y otros
	Instalación sanitaria/Hidráulica/Colocación y Provisión de artefactos.-
58	Reposición y colocación de griferías: Canilla Pico Móvil (alto) cromada, accionada a pedal para mesada de granito.-

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Administración de Empresa

Arq. Myriam Cohen
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Soumajor de la C.
Director - Sub Unidad Operativa N°
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CA
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

	59	Mesada: Provisión y colocación tapa granito natural. (2,50 x 0,60)= 1,50 m2 (para colocación de las bachas).Desmonte tapa revestido de azulejos.	
	60	Reposición y colocación bacha de acero inoxidable laboratorial (certificado) tipo profunda de empotrar, aproximadamente 35 cm de profundidad.-	
		Pintura	
	61	Pintura sintética sobre pared semi-brillo profesional, color a elección.-	
	62	Pintura de aberturas, semi brillo profesional, color a elección	
		Cerraduras	
	63	Servicio de provisión y colocación de nuevas cerraduras con manija hospitalar de doble fuelle, calidad de uso "trafico intenso" cilindro llave chica, (calidad y apariencia similar a las cerraduras originales del hospital) ISO 9000 o certificaciones similares.	
	64	Servicio de provisión y colocación de nuevas cerraduras con manija tipo hospitalar de doble fuelle, calidad de uso "trafico intenso" para baño (calidad y apariencia similar a las cerraduras originales del hospital) ISO 9000 o certificaciones similares.	

6. CONCLUSIONES

En referencia a las observaciones realizadas en el Acta de apertura de la Empresa Concrex S.R.L., se alega que; la Empresa Arquitecto Rigoberto Vicencini Benítez ha presentado el Formulario de Oferta Nº2, título universitario; de la Universidad Nacional de Asunción, patente profesional Nº 010-0014433, emitida por la Municipalidad de Asunción, no amerita la presentación de la Adenda Nº1 la misma se encuentra publicada en el SICP, las documentaciones citadas fueron presentadas por M.E. Nº 1.174/14, presenta el Certificado de Origen Nacional, emitida por el MIC por M.E. Nº 137/15

Se admite la aclaración emitida por la Empresa Arquitecto Rigoberto Vicencini Benítez en el Acta de apertura.

En referencia de las observaciones de la Empresa FERCOL, se aclara que en el marco del Artículo 61 del Decreto 21.909/03 que expresa "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se ha procedido a verificar previamente la oferta más baja; razón por la cual no se ha procedido a la verificación de documentaciones formales y adicionales de las Empresas Pegasus, E.B. Consultora y Concrex S.R.L.

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se verifica que el oferente a ser adjudicado no se encuentre inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, verificado el Registro de Inhabilitados se observa que no figura en el listado la firma a ser adjudicada.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación concluye cuánto sigue:

Dahiana E. Dralin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Arq. Myriam Coronel
Encargada
Dpto. Mantenimiento
Hospital Nacional

Arq. Diego Alonzo de la C.
Director - Sub Unidad Operativa Nº 1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
DIRECCION GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 4/2014

"Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Bloque A0 y Residencia Medica Plurianual"

INFORME DE RE-EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

ID No. 283.185

Primero: Recomendar la adjudicación al siguiente oferente, de acuerdo al detalle:

No.	Descripción	Lote	Monto Adjudicado
1-	***Arquitecto Roberto Vicencini Benítez***	1 ,2,3	**786.379.000**
		MONTO TOTAL ADJUDICADO	**786.379.000**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Dahiana E. Brajin Fernández
Lic. en Adm. de Empresa

Lic. Dahiana Elizabeth Brajín F
Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) – Hospital Nacional

Abg. Gustavo Caballero
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica

Arq., Miryan Cohene
Representante del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional

Arq., Diego Sotomayor
Representante del Dirección General Operativa de Contrataciones

Arq. Diego Sotomayor de la C...
Director - Sub Unidad Operativa N° 1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4
CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL

MEMORANDO

A : BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4. Hospital Nacional

DE : LIC. NILDA CAMPUZANO, Asistente Administrativo
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4. Hospital Nacional.

Lic. Nilda Campuzano
Sub UOC S 4
Hospital Nacional

REF : INFORME RATIOS FINANCIEROS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2014 TERMINACION DE TERAPIA INTERMEDIA PEDIATRICA, BLOQUE A0 Y RESIDENCIA MEDICA-PLURIANUAL. ID N° 283.185

FECHA : 10/12/2014

Me dirijo a usted, a los efectos de remitir el Análisis de Ratios Financieros practicado a los Balances de las empresas que presentan carpetas de oferta; en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2014 TERMINACION DE TERAPIA INTERMEDIA PEDIATRICA, BLOQUE A0 Y RESIDENCIA MEDICA - PLURIANUAL.

Cabe señalar que seis (6) empresas fueron objeto de verificación y se analizaron los Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales (2011-2012-2013), como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

Recibí las carpetas de ofertas, **únicamente para la elaboración del informe de Ratios Financieros y no así para la verificación de los demás documentos**, a los efectos de continuar con los trámites correspondientes.

OFERENTES:

1-ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
2-CONCREX SRL
3-ARQ. MARIA FATIMA SERVIN MOLINAS
4-ING. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ
5-GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE PETERSEN
6-PEGASUS SA

Adjuntamos a este informe, planilla de Ratios Financieros que constan de dos (2) páginas y seis (6) carpetas conteniendo las ofertas.

Atentamente.

AL COMITE DE EVALUACION
A SUS EFECTOS

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.
10/12/2014

CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL
DIRECCION SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S 4
MESA DE ENTRADA
ENTRADA N° 728
RECIBIDO POR
FECHA 10 / 12 / 14 HORA: 11:55

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/14 TERMINACION DE TERAPIA INTERMEDIA PEDITRICA, BLOQUE A0 Y RESIDENCIA MEDICA - PLURIANUAL-ID: 283.185

RATIO DE LIQUIDEZ: debera ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 2 (dos) ultimos años. (2011-2012-2013)
ENDEUDAMIENTO: no debera ser mayor a 0,80; en promedio, en los 2 (dos) ultimos años. (2011-2012-2013)
RENTABILIDAD: el promedio en los ùltimos 2 (dos) años, no deberà ser negativo. (2011-2012-2013)

INDICES FINANCIEROS

INGENIERO DIEGO SZKLARKIERVICHZ

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.407.439.882	9,08	1.798.496.390	10,63	2.771.628.547	10,09	9,932	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	155.076.647		169.216.567		274.675.768			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	155.076.647	0,11	169.216.567	0,09	274.675.768	0,10	0,100	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	1.412.520.217		1.802.479.352		2.873.925.833			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	499.887.243	12,50	375.559.489	9,39	961.982.592	0,59	7,492	CUMPLE
	CAPITAL	40.000.000		40.000.000		1.632.337.084			

CONCREX SRL

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	655.410.922	13,06	914.910.350	4,89	1.131.111.241	9,32	9,089	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	50.183.360		187.287.082		121.333.461			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	50.183.360	0,07	187.287.082	0,20	371.333.461	0,31	0,195	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	680.170.785		938.431.822		1.189.751.520			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	150.950.344	1,16	120.415.004	0,93	63.055.830	0,49	0,857	CUMPLE
	CAPITAL	130.000.000		130.000.000		130.000.000			

ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.501.776.157	1,99	1.756.029.989	6,66	2.523.682.752	3,97	4,204	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.257.840.824		263.766.835		636.457.557			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.257.840.824	0,49	263.766.835	0,14	636.457.557	0,24	0,289	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	2.575.796.535		1.919.215.788		2.625.394.286			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	245.548.712	4,09	187.044.092	3,12	329.811.455	5,50	4,236	CUMPLE
	CAPITAL	60.000.000		60.000.000		60.000.000			

Lic. Nilda Campuzano
Sub UOCS
Hospital Nacio

ING. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	561.320.800	63,11	560.421.621	233,03	3.868.949.584	1.708,41	668,182	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	8.894.607		2.404.976		2.264.646			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	8.894.607	0,02	2.404.976	0,00	2.264.646	0,00	0,007	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	565.203.580		570.131.458		3.881.790.307			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	1.169.645	0,00	1.262.970	0,00	51.054.381	0,01	0,006	CUMPLE
	CAPITAL	554.500.000		564.500.000		3.824.500.000			

GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE PETERSEN

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	6.403.053.110	21,06	6.986.008.938	57,38	7.883.226.984	25,39	34,608	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	304.011.459		121.759.709		310.531.832			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	304.011.459	0,05	121.759.709	0,02	310.531.832	0,04	0,033	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	6.731.548.518		7.285.332.478		8.148.127.277			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	853.343.837	0,29	722.531.779	0,24	662.193.005	0,11	0,214	CUMPLE
	CAPITAL	2.972.131.520		2.972.131.520		5.972.131.520			

PEGASUS SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	5.014.780.389	714,15	5.036.014.569	238,90	5.812.768.679	7,14	320,062	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	7.022.039		21.079.912		814.411.777			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	7.022.039	0,00	21.079.912	0,00	814.411.777	0,14	0,048	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	5.014.780.389		5.036.014.569		5.924.600.546			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	7.327.331	0,00	7.168.347	0,00	88.999.699	0,02	0,007	CUMPLE
	CAPITAL	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			

Lic. Nilda Campuzano
Sub UOC S 4
Hospital Nacional

Itauguà, 9 de diciembre del 2014

Brenda Delgadillo Vester-Jefa
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones S4.
Hospital Nacional
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de informar respecto a los documentos para los Lotes N°1; 2 y 3, en el marco de la ***LPN N° 4/14; ID N° 283.185; "Terminación de Terapia Intermedia Pediatría, Bloque A0 y Residencia Medica –Plurianual"*** .

En ese contexto se informa que la oferta presentada por el del Arq. Rigoberto Vicencini Benítez, cumple con lo requerido en la PBC del mencionado llamado.

Se pone a consideración lo expuesto; salvo mejor parecer.

Atentamente.

Arq. Myriam Cohene.
Encargada de Mantenimiento
Hospital Nacional.

MC

CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL
* DIRECCION SUB UNIDAD OPERATIVA DE * CONTRATACIONES S 4
* MESA DE ENTRADA
* ENTRADA Nº 1835
* RECIBIDO POR
* FECHA 09.12.14 HORA: 10:04